

Alicante 19 de Junio de 1877.

INSISTIMOS.

Tenemos una verdadera satisfacción en anunciar á nuestros paisanos, que la comision del Ayuntamiento que fué á Madrid á gestionar que se concediese, por la empresa del ferro-carril, alguna rebaja en el precio de transporte de las aguas potables que han de traerse de Villena, ha obtenido los mas satisfactorios resultados, gracias á su actividad y á la eficaz cooperacion de los señores Gonzalez, Bas, Gil (D. Enrique), y mas particularmente del senador por esta capital señor Santa Ana que, cumpliendo como corresponde á los que tienen el honor de representar en las cortes una provincia, ha desplegado tanto celo como buena voluntad; ha puesto en juego sus grandes influencias, y ha contribuido de una manera eficazísima, á que tanto la empresa del ferro-carril como el gobierno, comprendiendo la angustiosa situacion en que se halla Alicante, hayan accedido á cuanto se les ha pedido, concediendo la primera no solo la rebaja solicitada sino otras ventajas de gran monta, y el segundo un donativo de dos mil duros, del fondo de calamidades públicas, con destino á la traida de aguas. El señor Santa Ana, por su parte, ha ofrecido ayudar al Ayuntamiento brindándole su apoyo moral y aun material, para cuanto tenga relacion con el conflicto que atravesamos.

Ahora bien, puesto que á los medios con que contaba la municipalidad para abastecer de aguas á la poblacion, se agregan hoy las ventajas ofrecidas por la empresa del ferro-carril, las ofertas del señor Santa Ana y los dos mil duros concedidos por el gobierno, suponemos nosotros que esas ventajas redundarán en pro del vecindario, y que la municipalidad modificará, con arreglo á ellas, los acuerdos que adoptó cuando no contaba ni con esos dos mil duros del gobierno que hoy pueden aplicarse á mejorar la forma de distribuir las aguas, ni con la rebaja de precios de transporte que le permite aplicar la diferencia que resulta en beneficio del vecindario.

No se crea que al insistir respecto á este particular, nos guía la mezquina consideracion de defender una opinion personal. No: al pedir hoy nuevamente que se adopte el sistema de fuentes, en vez de distribuir el agua por medio de pipas ambulantes, lo hacemos por interés del vecindario en general, y de las clases pobres en particular.

Del primero, porque, lo repetimos, el agua recogida en un gran receptáculo cubierto y bien construido, y distribuida por medio de cañerías subterráneas, ha de conservar sus buenas condiciones, que perdería indudablemente al distribuirse como hoy está acordado, y del segundo, porque tomada en las fuentes puede obtenerse á la hora precisa en que se necesite, y con bastante ventaja en su coste, circunstancias ambas que no son desatendibles, y que deben tenerse en consideracion por el Ayuntamiento que, auxiliado hoy por el gobierno y por la empresa del ferro-carril, no está ya en el caso de regatear algunos miles de reales, tratándose de favorecer á la poblacion en general.

Hay mas: uno de los argumentos que se han aducido en contra del sistema de distribucion por nosotros defendido, es que siendo provisional la traida de aguas, que nos ocupa, no deben hacerse grandes gastos para depositarlas y distribuir las; pero desgraciadamente, en España, lo provisional suele ser lo duradero, y es muy posible, mas que posible, muy probable, que no sea este el último año que tengamos que utilizar el depósito, las cañerías y las fuentes que hoy se construyen para distribuir las aguas que se traigan de Villena ó de cualquiera otro punto. Además aun suponiendo que antes del año venidero se realice otro proyecto mas durable de adquirir las aguas potables que la ciudad necesita, los tubos que hoy se adquirieran y utilicen pueden servir para la distribucion de esas aguas, de modo que el mayor de los gastos que habria que hacer para realizar el proyecto hoy desechado por la municipalidad no seria perdido.

En tal concepto y protestando de nuevo que solo el interés del vecindario nos mueve á insistir en la defensa del proyecto presentado por la mayoría de la comision de aguas, permitanos el Ayuntamiento le repetimos que haria un gran beneficio á sus administrados, construyendo sin pérdida de momento el gran depósito de que hemos hablado ya, entre la alameda y el puente de San Francisco, y las cinco fuentes indicadas, cuyo coste es insignificante, y aplicando á la adquisicion de la tubería de hierro los 2.000 duros donados por el gobierno.

Obrando así de seguro contaría con el aplauso general del vecindario, y con la gratitud de los pobres, que podrian adquirir las

aguas indispensables para beber, á la hora en que la necesitase y con alguna rebaja en su precio.

No dudamos pues, que los señores D. Leandro Bas y D. Eduardo Orts, á cuya eficaz gestion, secundada por la de los Sres. Santa Ana, D. Venancio Gonzalez, Gil, Bas y otra persona, entre las cuales no se hallaba por supuesto el Sr. Moreu diputado por la capital, se debe la rebaja concedida por la empresa del ferro-carril y el donativo del gobierno, modificando su opinion en vista de los nuevos recursos con que se cuenta, influirán para que la distribucion de aguas se haga de la manera mas conveniente posible, con lo cual coronarán su obra y dejarán completamente satisfechos á sus paisanos.

A las doce y media próximamente, se reunió el domingo último la Diputacion presidida por el Gobernador de la provincia, quien despues de haber dispuesto se diese lectura de la convocatoria que motivaba aquella, declaró abierta la sesion por haber número suficiente de diputados, para el efecto, alguno. han escusado su asistencia.

Se dió tambien lectura de la Real orden disponiendo que se formé una adiccion al presupuesto de la provincia para el próximo año económico, consignándose en ella la cantidad necesaria para la instalacion de la Junta provincial de Beneficencia, cuya orden dió lugar á algunas interpretaciones respecto de su propio y verdadero sentido, acerca de cuyo particular nos proponemos hacer algunas observaciones.

Los que sin saber quien era Moreu, acudieron á los comicios cediendo á influencias más ó menos poderosas, y le dieron su voto contra el torrente de la opinion pública que tan unánimemente rechazó al diputado, que á la circunstancia de cuenero unia la de ser completamente desconocido, hoy que han visto su indiferencia respecto al conflicto de la capital que le honró nombrándole su representante en las cortes, comprenderán la razon de los que le combatieron enérgicamente, fundando nuestra oposicion, en que si los pueblos no nombran para que les representen, hijos suyos, deben buscar al menos hombres conocidos y de gran influencia para que puedan como ha sucedido ahora, hacer lo que ha hecho el Sr. Santa Ana, el cual se ha puesto á disposicion de la comision de la ciudad que representa, y con un celo y actividad que nunca elogiaremos bastante, ha facilitado los medios de que se consignaron las concesiones de que nos ocupamos en otro lugar.

¡Qué leccion para los que con tanta tenacidad impulsaron á la capital un diputado de todos desconocido! ¡Qué leccion para los que sin

tener en cuenta los intereses de su pais votaron al Sr. Conde de Torre Isabell!

La Diputacion no se ha ocupado en su reunion extraordinaria del domingo de otros asuntos que los espresados en la convocatoria, esto es, adiccion al presupuesto de los gastos necesarios para la instalacion del personal de las juntas de Beneficencia, y nombramiento de contador de fondos provinciales.

La iniciada y anunciada cuestion del descuento de los empleados ha quedado pues, en proyecto, despues de tanta reunion preparatoria, de tantas promesas y de tantas concebidas esperanzas; pero dicen ahora: la ley no permite ocuparse de otros asuntos que los indicados en la convocatoria. No podemos ver tal prohibicion en el espíritu de la ley, ni comprendemos tampoco que esto deba ser siempre. La ley es verdad que exige en las convocatorias extraordinarias se espresase el objeto que las motive, y éste es el principal de que debe tratarse; pero no cree nos prohiba en absoluto que por incidencia deje de tratarse otro asunto que tenga analogia con el indicado en la convocatoria.

Se trata de modificar ó variar en todo ó parte el presupuesto votado por la Diputacion; ¿quién pues niega que puede tratarse tambien de otra modificacion que afecta á su mismo presupuesto? ¿Quién prohibe á los diputados que inicien ó propongan un asunto que se relaciona con el principal y que tomada en consideracion esa iniciativa ó proposicion produzca los debidos efectos? ¿Se teme acaso al veto de la autoridad que ha de ejecutar los acuerdos? Esto no podemos considerarlo mas que como un motivo que puede presentarse como excusa del acto ó de la falta de voluntad ó de accion para obrar. Al menos así lo comprendemos nosotros sin que tratemos de salir del límite de las apreciaciones que como cualquiera otro podemos hacer, mas ó menos fundadamente.

Sentimos que, sea por lo que fuere, tengan los empleados de la Diputacion que sufrir el descuento de que esa misma diputacion compuesta en otros dias de hombres, no considerados como muy amigos de aquellos antiguos funcionarios, les relevó por justas y debidas consideraciones. Esta es la verdad.

Tampoco ha tenido efecto el nombramiento de contador de fondos provinciales, porque la diputacion no consideró subsistente el concurso que tuvo lugar en Febrero último y ha acordado que se abriese otro.

Existen actualmente en el hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, 50 enfermos en el departamento de medicina y 72 en el de cirugía ó sean 122 en totalidad.

En seis mil novecientas pesetas se calculan los gastos necesarios

para el personal y material de la Junta provincial de Beneficencia que debe instalarse en virtud de ordenes recientes.

Mañana deben ingresar en la caja de quintos, sus cupos, los partidos de Dolores y Villajoyosa, cuyos contingentes ascienden á 146 hombres el del primer partido y á 67 el del segundo.

El 24 de Junio del próximo pasado año, se dirigió al prelado de la diócesis una respetuosa súplica suscrita por un considerable número de personas de todas las clases de nuestra sociedad, pidiendo que se restableciera como de precepto la fiesta de la natividad de San Juan Bautista, que nunca ha dejado de serlo en la mayor parte de los pueblos de la provincia afectos al arzobispado de Valencia. Aunque en esta capital y en casi todos los pueblos enclavados en la diócesis de Orihuela puede decirse que por un sentimiento unánime y espontáneo de sus habitantes se celebra tambien aquella fiesta; hay quien desea que se active la indicada peticion, y así se nos ruega, por algunos de los firmantes, que lo consignemos, no dudando que por quien corresponda se desplegará la actividad posible para que tengan efecto los manifestados deseos.

Hé aqui la relacion de las cartas que hay en la Administracion de correos de esta capital detenidas por falta de franqueo:

Valencia.—D. Marcos Gomez.—Don Antonio Sanchez.—D. Simon Aguilar.—Sres. Juan y José María Lopez.
Alicante.—D. José Borrás.
Crevillente.—D. Pedro Pastor.
Barcelona.—D. Francisco Mundó.
Segovia.—D. Joaquin Rodriguez.
Alcoy.—D. Vicente Boronat.—Doña Francisca Paya.
Aguilas.—D. Benito Berges.
Madrid.—D. Vicente Mas.—Don Francisco Martinez.—Doña Ramona Aguirre.—D. Manuel Ayala.—Doña María Pilar Casas.—Doña Mariana Gil.
Torrevieja.—D. José Fuster.—Doña Angeles Carracosa.
San Fernando.—D. Antonio Rico.
Sevilla.—Doña Dolores Rodriguez.
Dolores.—Doña Dolores Vagos.
Beniarres.—Doña Rosa Cloquell.
Orense.—Doña Carmen Caula.
Cádiz.—Srta. D.^a Dolores Lopez.
Palma de Mallorca.—D. José Garcia.
Albacete.—D. Baltasar Martinez.
Tibi.—Srta. D.^a Juliana Chorro.
Murcia.—Doña Joaquina Merona.
La Isabela.—Doña Francisca Lopez.
Habana.—Doña Dusta Ruiz.—Don José Franco.
Puerto Cabello.—D. Francisco Coloma.
Manila.—D. José Valor.
Morón.—D. Daniel Maestro.
Puerto Principe.—D. Baltasar Fuster.
Alicante 18 de Junio de 1877.—El Administrador, José Bermudez.

El Tiempo, dice La Mañana, que ha gastado ya todos los recursos de su poderosa inactiva para combatir al partido constitucional, dice ayer que nuestra parcialidad política ha elegido para abstenerse de las luchas del parlamen-

Núm. 4.501.—Lérida.—Llimiana, El Ayuntamiento, 1 idem moscatel.
Núm. 4.502.—Id.—Bellpuig, Idem, 12 idem tinto.
Núm. 4.503.—Id.—Mollerusa, D. Jaime Andreu, 6 idem idem.
Núm. 4.504.—Id.—Id., D. Pablo Andreu, 4 idem idem.
Núm. 4.505.—Id.—Vilanova de Bellpuig, D. José Amorós, 3 idem idem.
Núm. 4.506.—Id.—Bellvis, D. Ramon Aldomá, 3 idem idem.
Núm. 4.507.—Id.—Palau de Anglesola, D. Ramon Alvareda, 10 idem idem.
Núm. 4.508.—Id.—Gólmés, D. Pedro Arnado, 6 idem idem.
Núm. 4.509.—Id.—Esplugas Calvo, D. Jaime Anglés, 6 idem idem.
Núm. 4.510.—Id.—Lérida, D. Antonio Angelet, 6 idem idem.
Núm. 4.511.—Id.—Borjas, D. Pedro Bonet, 6 idem idem.
Núm. 4.512.—Id.—Id., D. Antonio Bordia, 6 id. id.
Núm. 4.513.—Id.—Preixana, D. Lorenzo Berenguer, 3 idem idem.
Núm. 4.514.—Id.—Balaguer, D. José Boqué, 4 idem alcohol y mistela.
Núm. 4.515.—Id.—Mollerusa, D. Juan B. Baró, 2 idem vino tinto.
Núm. 4.516.—Id.—Id., D. Pablo Bosch, 4 id. id.
Núm. 4.517.—Id.—Ibar de Urgel, D. Ramon Bosch, 6 idem idem.

Núm. 4.518.—Lérida.—Mollerusa, Don Ramon Bosch, 4 idem idem.
Núm. 4.519.—Id.—Id., D. Blas Berengué, 4 id. id.
Núm. 4.520.—Id.—Vilanova de Bellpuig, D. Pablo Blas, 2 idem idem.
Núm. 4.521.—Id.—Artesa de Segre, D. José Boldá, 6 idem idem, aguardiente y vinagre.
Núm. 4.522.—Id.—Bellvis, D. Gonzalo Bragos, 2 idem idem tinto.
Núm. 4.523.—Id.—Mollerusa, D. José Barqué, 3 idem idem.
Núm. 4.524.—Id.—Bell-lloch, D. Francisco Bellet, 12 idem idem moscatel.
Núm. 4.525.—Id.—Palau de Anglesola, D. José Brecoll, 4 idem idem tinto.
Núm. 4.526.—Id.—Barbens, D. Jaime Bonet, 6 id. id.
Núm. 4.527.—Id.—Vinaixa, D. Juan Bonet, 2 id. id.
Núm. 4.528.—Id.—Cranadella, D. Magin Balsells, 2 idem idem.
Núm. 4.529.—Id.—Mahon, D. Antonio Prieto Alimendo, 4 idem idem.
Núm. 4.530.—Id.—Bellvis, D. José Bosch, 2 id. id.
Núm. 4.531.—Id.—Mollerusa, D. Jaime Banqué, 4 idem generoso.
Núm. 4.532.—Huelva.—Huelva, D. Nicolás Gomez y Gonzalez, 318 idem idem y aguardiente.
Núm. 4.533.—Lérida.—Mollerusa, D. Jaime Banqué, 4 idem idem tinto.
Núm. 4.534.—Id.—Belianes, D. Jaime Catalá, 2 idem idem.

Núm. 4.565.—Lérida.—Sres. Lamolla Hermanos, 16 idem aguardiente.
Núm. 4.566.—Id.—Grañena de Cervera, D. N. Lloveza, 4 idem vino tinto.
Núm. 4.567.—Id.—Cervera, D. N. Llovet, 10 idem vinos varios.
Núm. 4.568.—Balears.—Balears, D. Pedro Antonio Verde, 1 idem conteniendo dentro de ella otras seis de licores diferentes.
Núm. 4.569.—Lérida.—Balaguer, Doña, Dolores Llovet, 3 idem vino tinto.
Núm. 4.570.—Id.—Pobla de Ciervols, D. Miguel Lladó, 2 idem idem.
Núm. 4.571.—Id.—Liñola, D. Juan Mos, 3 idem idem.
Núm. 4.572.—Id.—Castellnou de Seana, D. Antonio Martí, 2 idem idem.
Núm. 4.573.—Id.—Artesa de Segre, D. Juan Malquer, 4 idem idem.
Núm. 4.574.—Id.—Bellvis, D. José Mitjanes, 4 idem idem.
Núm. 4.575.—Id.—Id., D. José Martinez, 2 id. id.
Núm. 4.576.—Id.—Belianes, D. Jaime Serret, 2 idem idem.
Núm. 4.577.—Id.—Balaguer, D. José Plá, 6 idem vino y vinagre.
Núm. 4.578.—Id.—Gólmés, D. José Píera, 4 idem tinto.
Núm. 4.579.—Id.—Castellnou de Seana, D. Jaime Pocaleche, 2 idem idem.

to la ocasion menos favorable a los intereses reales de sus comitentes, abauterando la tribuna en el momento de donando la tribuna en el momento de discutirse los nuevos presupuestos del Estado.

Como el cargo formulado por el periodico oficioso es completamente gratuito, creemos que no merece los honores de una seria impugnacion. Dirija sus censuras a sus propios amigos, pues ellos son responsables en primer termino de la digna y patriótica actitud que han adoptado las minorias constitucionales de ambas Camaras, al abstenerse de los debates parlamentarios, no al empezar a discutir los presupuestos generales, sino al comenzar el actual periodo legislativo.

Si la situacion que con tantos bríos defiende el periodico oficioso se encuentra hoy aislada, no culpe a los elementos liberales de este abandono, culpe a sus propios errores y a su exagerado exclusivismo, que ha producido en primer lugar el vacío que se forma a su alrededor y que debe producirle la asfixia más o menos tarde.

Por lo demás, comprenda El Tiempo que su ataque no puede ser más injustificado, puesto que nuestro partido, por medio de sus órganos en la prensa, ha hecho una digna oposicion a los planes rentísticos del Sr. Barzanallana, a cuyo asunto hemos dedicado una preferente atencion, a pesar de haber sido completamente desoidas nuestras prudentes advertencias.

NOTICIAS GENERALES.

El duque de la Torre llegará a Madrid el 22 del actual.

El oro se cotizaba en la Habana el día 29 del mes último a 125 3/4 premio.

En Madrid han sido presos por orden gubernativa varios sujetos a quienes se conceptúa complicados en la estafa de cincuenta y tantas mil pesetas, cometida hace algunos dias en la Tesorería central.

Escriben a un colega que el Sr. Paul y Angulo ha sido preso en el puerto de Guayaquil, a causa de haber pronunciado un discurso al pueblo de dicha ciudad.

Procedentes de Valencia llegaron el sábado al Banco de España 3.720.000 reales.

El domingo llegaron tambien a dicho Banco, ocho millones cuatrocientos mil reales de Ciudad-Real.

El ex-cabecilla carlista obispo de Urgel ha sido el que en Roma ha presentado al Padre Santo los peregrinos catalanes, mallorquines y valencianos.

El sábado a las cuatro de la tarde, hora en que ya se sabia la aprobacion de la ley de extincion del déficit, se pedian bonos en bolsa, de lo cual se deduce que por el pronto mejore la cotizacion de estos.

Segun el Correo de Andalucía de Málaga, la comision de aquella capital que pasó a Ronda con encargo de examinar los viñedos de aquel término donde habia dado parte el alcalde de haber aparecido la phylloxera, ha emitido un informe bastante tranquilizador.

Se ha presentado una enmienda al articulo de presupuestos, pidiendo que desde 1.º de julio se suprima el 5 por 100 que se exige sobre los presupuestos municipales de ingresos.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.— Tres reales decretos convocando a elec-

ciones parciales en los distritos de Villafraña del Bierzo, Pousferrada y Durango.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 18.—El Diario Oficial publica una nota probando la falsedad de las aserciones malévolas atribuyendo a la modificacion política del 16 de mayo la perturbacion en el comercio.

La nota dice que una crisis general existia antes en Europa y prueba que ha habido mejora gradual en lugar de malestar.

Londres 16.—En la Cámara de los Comunes ha sido desechado por 69 votos contra 156 la proposicion de conceder a Irlanda las mismas prerogativas electorales que tienen las demás provincias de Inglaterra.

Nueva-York 16.—Alvarez gobernador que fué de Acapulco habiendo expulsado al gobernador nombrado por Diaz, este último ha mandado dos cañoneras que han bombardeado a Acapulco el 5 de este mes. Se ignora el resultado.

Versalles 16.—En la Cámara de diputados el ministro Sr. Fourton ha declarado que el Presidente de la república francesa ha comunicado al Senado, su intencion de disolver la Cámara pidiendo su conformidad.

París 15.—3 por 100 francés, 69-40; 5 id., 104-95; consolidado, 94 1/2.

Bolsin; interior, 10; exterior, 10 1/2. Versalles 16.—El mensaje del mariscal Mac-Mahon, leído en el Senado por el duque de Broglie, recuerda a la Cámara que el Presidente, investido del derecho de disolverla, se ve obligado a recurrir a esta medida a causa del disentiimiento entre la misma y el gobierno.

Ningun ministerio, dice, podría sostenerse sin hacer concesiones a los radicales y sufrir condiciones, y para no verse obligado a ello ha resuelto pedir su disolucion.

Hubiera deseado retardar esta medida al menos hasta la votacion de los presupuestos; pero la agitacion provocada en el país por los diputados firmantes de las peticiones, no podia prolongarse.

Los diputados no pueden extrañar ser llamados ante el país, al cual se dirigen.

Me limito, pues, a pedir a la Cámara la aprobacion de algunas leyes urgentes y me dirigiré con confianza a la nacion.

Francia no quiere que las instituciones actuales sean desnaturalizadas por el radicalismo. No quiere que en 1680, en el momento de revision de la Constitucion se halle todo desorganizado. Francia hará justicia a mis intenciones eligiendo mandatarios que me secunden.

Las secciones del Senado examinarán el lunes la peticion de disolucion. Versalles 16 (tarde).—En la Cámara de los diputados el ministro Sr. Fourton lee una declaracion análoga a la leida en el Senado.

El diputado Besthmont explana su interpelacion atacando al ministerio. El ministro Sr. Fourton contesta que el país decidirá entre la Cámara y el Presidente, entre el oportunismo y el radicalismo. Dice que el acto del 16 de mayo salvará a la sociedad amenazada en la paz exterior.

Gambetta acusa al ministerio de ser ultramontano y sospechoso a las naciones extranjeras. Justifica a la mayoría de la Cámara y profetiza que el resultado de la disolucion será el elevar la mayoría a 400 votos en vez de 363 con que hoy cuenta.

El duque de Decazes protesta de que las relaciones con Europa hayan dejado de ser amistosas.

La discusion se aplaza para el lunes.

GACETILLAS.

Cartilla del recluta.—Hemos tenido el gusto de recibir una cartilla del recluta, escrita por nuestro amigo el teniente coronel, capitán de infantería, D. Pedro Fernández Mota, cuya obra tiene por objeto instruir de todas sus obligaciones a los mozos a quienes cabe la suerte de soldados, desde el momento en que ingresen en caja hasta que se instalan en su regimiento.

Esta obra cuya utilidad queda demostrada con solo el conocimiento de su objeto, está escrita con gran claridad y excelente método, lo cual la hace en extremo apreciable.

Impresa en el establecimiento tipográfico del Sr. Marcili, con tipos claros y a propósito para los que han de estudiar en ella, forma un tomito de 69 páginas que se vende al infinito precio de un real. Nosotros dispuestos siempre a aplaudir toda obra útil, felicitamos al autor y al editor de la que nos ocupa y recomendamos su adquisicion a todos los jóvenes a quienes haya cabido la suerte de soldado en esta provincia, con la seguridad de que ha de serles provechoso el conocimiento de cuáles han de ser sus derechos y sus deberes como soldado.

Conflicto.—Tambien en Elche se tocan las fatales consecuencias que produce la falta de agua potable, pues habiéndose desviado, por causas que ignoramos, el curso de las que abastecen aquella poblacion, hay momentos en que ni siquiera tienen la indispensable para atender a las más apremiante necesidades; compadecemos a nuestros vecinos.

Bien por la Lira!—El domingo por la noche tuvimos el gusto de oír la brillante banda de música de la Lira que dirige el laborioso y aventajado profesor D. Pablo Gorgé, la cual espontáneamente se prestó a tocar escogidas piezas que amenizaron la estancia en el Paseo de Mendez Nuñez. La inmensa concurrencia que atrajo a dicho paseo la mencionada banda, y muy particularmente las bellas señoritas de esta capital, quedaron altamente satisfechas y reconocidas por la galantería de los individuos que forman la banda a que nos referimos. De desear sería que por lo menos en las noches de los domingos, tocase las diferentes bandas que hoy existen en la ciudad, si bien sería justo que a la de la Lira, formada de particulares que tienen otras ocupaciones con que ganan su vida, se les diese alguna gratificacion por la municipalidad para retribuir de alguna manera su trabajo.

Exámenes.—En los días 20 y siguientes del mes actual, tendrán lugar en el colegio La Educacion que con tanta inteligencia dirige el profesor don Antonia Segura Escolano, los exámenes ordinarios de los alumnos matriculados en dicho establecimiento, cuyos actos tendrán efecto de ocho a once por las mañanas y de cuatro a seis por las tardes.

El Extracto de Lais.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento, ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense. En sus bailes no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparicion de las arrugas y el remozamiento, es la voz del rostro.

Naturalmente se preguntan las señoras: ¿a qué milagro debe V. tan sor-

prendente cambio? Al Extracto de Lais, que no solo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que posee la virtud de fortalecer la piel y de estender su accion a los párpados, estrechándolos y refrescándolos, de manera que los ojos cansados recobran su brillantez y su vivacidad.

Véndese a 24 rs. en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo: por 6 frascos 120 rs.; por 12, 200 rs.

En Alicante señores Guillen Lopez, hermanos.

Ponce de Leon acerca de los Perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los vergeles de Florida, como «las mas fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió a «Castilla y Aragon un Nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhala de esta «delectable y refrescante» agua floral: Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis; ningun Sibarítico podría apetecer mas raro de leche, que un baño fragante con su delicado aroma. Se previene a los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legitima.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salu, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curación 63.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida.

Curación 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curación 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 reales; de dos libras, a 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez,

Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Nieta, de 645 ts., c. F. Mendialdua, de Liverpool y escala con efectos.

Vapor Amalia, de 130 ts., capitán J. R. Franco, de Orán, con 94.100 kilogramos esparto y otros efectos a la Sra. Viuda é hijos de D. G. Carratalá.

Borg. gol. Joaquina, de 153 ts., capitán F. Perez, de la Habana, con efectos a la órden.

Vapor Bétis, de 182 ts., c. R. Vigo de Orán, con efectos.

Vapor inglés Mercury, de 554 ts., capitán Jaques, de Cardiff, con 964.250 kilogramos carbon a la órden.

Vapor noruego Elgen, de 415 ts., c. A. Vielsen, de Aalesud, con 105.000 kilogramos bacalao a la órden.

De cabotaje.

Laud Isabelita, de 45 ts., p. A. Lacomba, de Motril, con 200 sacos azúcar a D. C. Pacheco y 600 id. id. a don El Campos.

Vapor Union, de 289 ts., c. J. Bosch, de Palma, con efectos.

Balandra Dolores, de 60 ts., patron R. Llorens, de Motil con 1.200 sacos azúcar a D. E. Campos.

Laud Trinidad, de 60 ts., p. F. Arcantis, de Motril, con 1.590 sacos azúcar a D. E. Campos.

Laud Isabelita, de 37 ts., p. P. J. Lloret, de Veger, con 8 bultos, pescado salado a la Sra. Viuda de Gadea, 80 idem idem a D. R. Martinez.

Laud San Francisco, de 42 ts., patron M. Caraballo, de Ayamonte, con 12 pipas atun a D. F. Molinay 12 idem idem a Don José Mollá.

Laud San Isidro, de 10 ts., patron F. K. Diaz, de Tarifa con 2.760 kls. pescado salado a D. J. Mollá.

Laud San Antonio, de 72 ts., patron J. B. Muñoz, de Motril, con 1.200 kilogramos azúcar a D. E. Campos.

Pallebot Torcuato, de 49 ts., capitán J. A. Heredia, de Garrucha, con 660 sacos jaboncillo a la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Nieta, de 645 ts., c. F. Mendialdua, para Barcelona con efectos.

Goleta francesa La Paix, de 79 ts., c. Many para Cette con 157 cascos vino.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Gervasio. SANTO DE MAÑANA.—San Silverio.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 18 5-15 tarde.

Los montenegrinos batieron a los turcos causándoles 2 000 muertos.

Continúa el cañoneo en el Danubio. Bo'sa C. 10-75.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Raus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de tórno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fluxos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 53.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido a él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medical para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades, bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

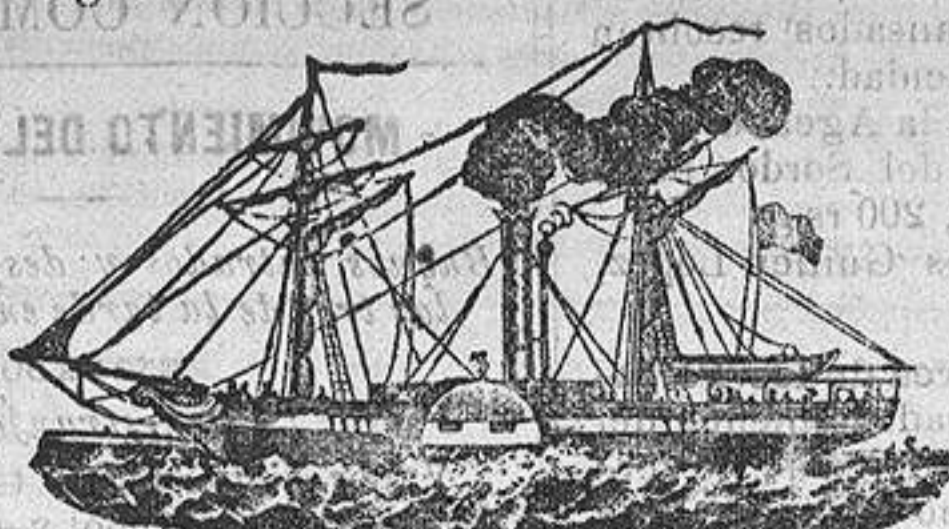
Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infludia de artículo.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

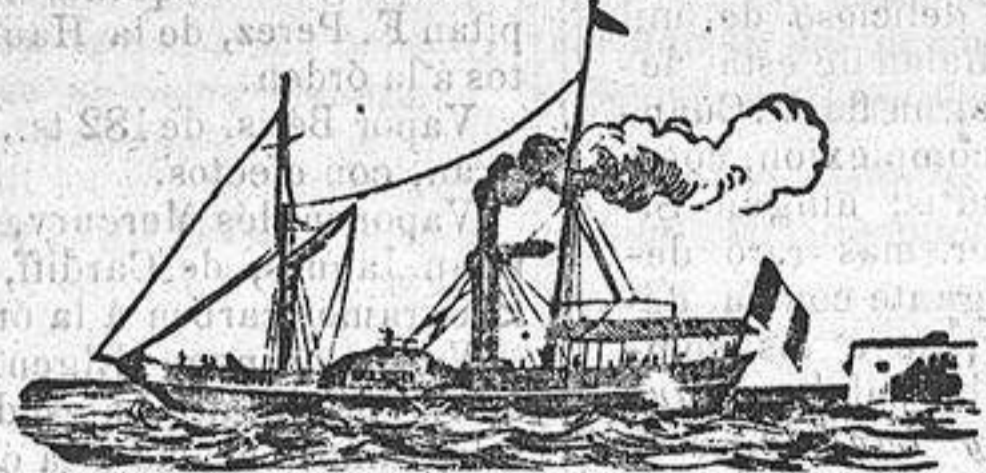
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faas hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENTIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADELETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana, admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazón de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curación, de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Laffecteur. » de Monserrat. » preparado en esta oficina. » de Hlaat. Panacea Swains. » de Brandert. Zarzaparrilla de Bristol. » orientales. » de Colbert. » salutariferas de Franc. » preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc.

Enolatur depurativo y regenerativo de Padró. Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de cartón piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO LA BREVEDAD con que cura los secos ó asmáticos, la coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, e ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de pelear se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Laboratorio Químico y Botica DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

calle Mayor, núm. 22, Alicante.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que según legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmías, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.

Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja según la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

También se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Aroud para la curación de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montara, 8.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

Advertisement for L. LEGRAND's JABON-ORIZA soap, featuring a central image of the soap box and text describing its benefits for skin care.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

Advertisement for 'TÓPICO FUENTES' medicine, including an illustration of a person and text detailing its use for various ailments.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

¡NO MAS ARRUGAS!

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que forma la arruga y, desaparecida ésta, toma e. cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el mas hermoso atelpado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservación de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.

Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

TRANSITOS. MARÍTIMOS Y TERRESTRES. CONSIGNACIONES.

JOSÉ VERDUGO.

Plaza San Francisco, núm. 2.

CÁDIZ.

Esta casa, que combina sus expediciones con las salidas de los vapores trasatlánticos y del Mediterráneo de los Sres. A. Lopez y C., se dedica al recibio y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos por pequeños que sean, para los principales puntos de la

Isla de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Unidos, Seno Mejicano, America del Sud, todas las provincias de España incluidas las Islas Canarias y Baleares y para el extranjero, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Para las Islas de Cuba y Puerto Rico, se admiten encargos al ínfimo precio de 25 rs. siempre que el bulto no exceda de 500 gram-s de peso, ni mida mas de 20 centímetros cúbicos. Pasando de dicho peso y medida los precios serán convencionales.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones, encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinares, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, luses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos humores, fros, bronquitis, tisis, penitencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal, que á veces y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras ídem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando a temas del todo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de ídem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodado para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal iodado para inyectar en los senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siemlo mucho su consumo se vende en Alicante, botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 42.

Advertisement for 'TINTA NUEVA' ink, featuring an image of the ink bottle and text describing its quality.

Advertisement for 'MURRAYLANMAN' perfume, including an image of a perfume bottle and text describing its fragrance.

Advertisement for 'FERRUGINEUX AROUD' medicine, featuring an image of the product and text describing its benefits for iron and quinine.

Advertisement for a dentist, DON JUAN PEREA, located at Calle de Labradores, 1, and another address in San Nicolás.

Advertisement for 'DESCUBRIMIENTO' medicine, featuring a logo and text describing its use for various ailments.

Advertisement for 'BOQUES DE VAPOR' steam service, including details about routes and schedules.

Advertisement for 'SERVICIO SEMANAL' weekly service, including details about routes and schedules.

Advertisement for 'El Correo de Alicante' mail service, including details about routes and schedules.

Advertisement for 'El Niña' service, including details about routes and schedules.

Advertisement for 'San Fernando' service, including details about routes and schedules.